

2022



C O L E G I O
DIEGO DE ALMAGRO

PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN



I. FUNDAMENTACION

La educación inclusiva es un reto, y no un "problema": es normal que los/las estudiantes sean diferentes. Por lo tanto, más que preocuparnos por cómo podemos conseguir grupos homogéneos (para reducir o anular las diferencias), es mucho más lógico y coherente preocuparnos por cómo podemos enseñar juntos a estudiantes heterogéneos con intereses, motivaciones, capacidades y ritmos de aprendizajes diferentes.

Entendemos que la educación inclusiva no consiste en ofrecer apoyos especiales para el/la estudiante que consideramos "diferente". De la misma manera que un centro inclusivo no es aquel que mantiene fuera del aula al/la estudiante, considerado de necesidades educativas especiales, ofreciéndole de manera individualizada distintos refuerzos o "terapias".

La inclusión tiene que ver con una nueva visión de la educación que pone el foco en la consideración de las diferencias de los/las estudiantes en los procesos educativos, en cuanto a raza, género, clase social, capacidades, lengua materna, pertenencia a un grupo cultural u orientación sexual, todas ellas directamente ligadas a la idea de justicia social.

La inclusión para la justicia social se puede entender como la promoción de la igualdad de oportunidades para todos los/las estudiantes dentro de la sociedad, sin importar sus antecedentes o sus circunstancias personales.

El objetivo de la inclusión es asegurar que todos los/las alumnos/as puedan participar activamente en los procesos sociales y culturales de la comunidad escolar.

Resulta importante remarcar que esto implica un cambio en el sistema y no en las personas, ya que bajo las premisas de este enfoque, el sistema puede adquirir la capacidad para adaptarse a sus integrantes de modo que todos ellos puedan aportar y a su vez enriquecerse por pertenecer al mismo.

Desde esta perspectiva, la educación inclusiva entendida como una escuela para la justicia social se rige por valores y principios tales como:

- Integridad y honestidad.
- Justicia y equidad.
- La promoción del respeto por todos los individuos.
- El reconocimiento de que todos los/las estudiantes tienen derecho a una educación basada en la igualdad de oportunidades.
- Preocupación por el bienestar y el desarrollo integral de los profesores y los estudiantes.
- Todos los estudiantes pueden aprender.
- La escuela debe responder a las necesidades particulares de cada estudiante.
- El punto de vista de los/las estudiantes son importante y tomado en cuenta.
- La diferencia es vista como una oportunidad para aprender y como una fuente de enriquecimiento.

La meta de la educación inclusiva es eliminar la exclusión social que se deriva de actitudes y respuestas a la diversidad en clase social, etnia, cultura, religión, orientación sexual, lengua materna, género y capacidad.

Aquí está implícito el derecho a la educación ligado a los valores de justicia y democracia, de ahí que ahora el colegio se plantea ser una institución más equitativa y más justa.

La Inclusión debe estar presente en la planificación y en todas aquellas personas que tienen responsabilidad en el liderazgo y en la gestión de la escuela.

Dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos/as los/as alumnos/as hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales. En este sentido, además del diseño de materiales diversos teniendo en cuenta las características de los/las diferentes alumnos/as, es necesario considerar diferentes modalidades de agrupamiento de estudiantes, que permita la puesta en práctica de metodologías variadas así como la flexibilización de los grupos y tiempos. Avanzar hacia la escuela inclusiva supone una revisión de la organización y metodología actual.

El presente Plan constituye un instrumento útil para levantar información sobre el despliegue de las trayectorias escolares de los/las estudiantes, y la implementación de prácticas de inclusión/exclusión en los establecimientos educacionales; identificar, abordar y eliminar mecanismos que generan exclusión y discriminación en las instituciones escolares; desarrollar herramientas y procesos de gestión institucional y pedagógica que favorezcan el aprendizaje, participación y desarrollo de todas y todos los/las estudiantes a partir de sus intereses, necesidades y talentos particulares y; desarrollar instrumentos, normativas y

protocolos institucionales ajustados a derecho y libres de sesgos que generen o admitan la exclusión.

II. OBJETIVO GENERAL

Propiciar el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.** Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.
- 2.** Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación de nuestros estudiantes, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de las/los estudiantes y, especialmente, desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos.
- 3.** Generar la interculturalidad posibilitando que toda la comunidad educativa valore las tradiciones y costumbres de las diferentes nacionalidades extranjeros, conforme al proyecto educativo institucional y al reglamento interno del establecimiento.
- 4.** Fomentar en los estudiantes valoren la solidaridad, el respeto, la tolerancia, y la responsabilidad, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.
- 5.** Utilizar un enfoque interdisciplinario que estimula el trabajo cooperativo llevando el conocimiento de los/las estudiantes más allá del aula, hacia un mundo real y en su propio contexto, centrados en el/la estudiante mediante la participación directa de éste, atendiendo a las necesidades del alumnado, del profesorado, las familias y la comunidad.
- 6.** Permitir el desarrollo de proyectos educativos asociados a la expresión artística-visuales, el deporte, la cultura, la música y/o académico.
- 7.** Dar apoyo, a los integrantes que lo requieran, logrando que éstos se sientan formando parte del colegio, acogidos, interrelacionados, apoyados, comprendidos y puedan participar desde su propia realidad.
- 8.** Promover el principio de la responsabilidad de los/las alumnos/as, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales.
- 9.** Propiciar que el establecimiento educativo sea un lugar de encuentro entre los/las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.
- 10.** Aplicar programas especiales de apoyo a aquellos/as estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje.

IV. ESTRATEGIAS PARA ATENDER LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Aprendizaje cooperativo

Son estrategias sistemáticas y estructuradas que tienen en común el que el/la profesor/a organiza la clase en grupos heterogéneos de 4 a 6 alumnos/as, de modo que en cada grupo haya personas de distinto nivel de rendimiento y capacidad; potenciando que el mismo alumnado sea capaz de "enseñarse" mutuamente, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender.

Tutoría entre iguales

Es una modalidad de aprendizaje basada en la creación de parejas de alumnos/as entre los que se establece una relación didáctica guiada por el/la profesor/a: uno/a de los/las compañeros/as hace el rol de tutor/a y el/la otro/a de tutorado/a. Esta relación se deriva del diferente nivel de competencia entre ambos/as compañeros/as sobre un determinado contenido curricular.

Aprendizaje por tareas/proyectos

Es una forma de plantear el conocimiento de la realidad de modo globalizado e interdisciplinar. Consiste en provocar situaciones de trabajo en las que el alumnado aprenda procedimientos que le ayuden a buscar, organizar, comprender y asimilar una información.

Talleres de Aprendizaje dentro de la clase o inter-clases

Son un conjunto de actividades cuyo objetivo es adquirir y/o perfeccionar estrategias, destrezas y habilidades para el desarrollo de las competencias básicas del currículo. Cada taller se organiza en grupos reducidos y pretende apoyar y profundizar, desde una perspectiva instrumental, aprendizajes que se desarrollan en las distintas áreas. Como resultado final del taller, éste debe desembocar en un producto o trabajo final.

Centros de interés

Consiste en organizar los contenidos curriculares de acuerdo con los intereses de los alumnos/as de cada edad. De este modo, además de favorecer la motivación del alumnado, se ofrecen estímulos para observar y experimentar, asociar hechos, experiencias, recursos, informaciones actuales, informaciones del pasado, etc.

Rincones

Es una estrategia metodológica basada en la distribución de diversas actividades en distintos espacios físicos que permiten, de forma simultánea, la realización de varias actividades y la distribución del grupo aula en pequeños grupos, e incluso a nivel individual según el objetivo de la actividad que se plantee.

Agrupamientos flexibles

Constituyen una estrategia organizativa y curricular para tratar de adaptar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje, a las necesidades, a los intereses y a las características individuales del alumnado. Los criterios para el agrupamiento pueden ser diversos y han de conjugarse oportunamente (éstos se pueden dar inter-aulas o intra-aula). La flexibilidad evita el etiquetado y promueve la motivación. Esto exige la ruptura de la rigidez y la rutina organizativa. (Miguel Ángel Santos Guerra, 2002)

Desdoblamientos

Se trata de dividir el grupo-aula tomando como único criterio el numérico. La finalidad es alcanzar un objetivo determinado con todos/as los/las alumnos/as, individualizando la enseñanza al reducir el número de alumnos/as. La división del grupo debe realizarse de forma heterogénea.

Apoyos especializados dentro del aula

Cualquier tipo de cooperación entre el/la profesor/a de la y otros profesionales. El/la alumno/a con discapacidad no se cambia de aula para recibir apoyo, sino que se le imparte en su propia clase y si es posible junto a algunos/as compañeros/as. Esto fomenta el sentimiento de pertenencia en el alumnado y aumenta su autoestima, lo que es en sí mismo un fuerte mecanismo facilitador para el aprendizaje.

Creación de comunidades de aprendizaje

Un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la comunidad, que se concreta en todos los espacios, incluido el aula (Eljob y cols., 2002:74).

Docencia Compartida o Co-docencia

Dos profesores/as enseñan al mismo grupo alternando su intervención. Ambos dan soporte, clarifican cuestiones y complementan sus explicaciones para garantizar un mejor aprendizaje. Permite trabajar con distintas estrategias metodológicas dentro del aula ofreciendo mayor atención al alumnado.

Planificación multinivel

Es un conjunto de adaptaciones y estrategias adoptados en el aula para tratar de dar respuesta a los diferentes niveles de grupo disminuyendo la necesidad de tener programas diferenciados.

Currículo flexible

El currículo de la Escuela Inclusiva parte del supuesto de que los objetivos de aprendizaje son flexibles. Se planifica y diseña una metodología activa y participativa, en la que se potencia y favorece el protagonismo de los alumnos, al tiempo que se promueve la interdependencia positiva entre los/las alumnos/as de la clase.

Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción

Se aplica una evaluación realizada a partir de los objetivos y la satisfacción del alumno o alumna particulares. Los resultados se basan en el crecimiento y progreso personal, en el progreso y en los logros alcanzados por el alumnado, sin establecer una referencia o comparación con el grupo.

Participación de los padres

Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos, directivos y docentes, entre docentes, entre docentes y padres, y entre los propios alumnos. Los padres han de participar en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos.

Abrir el centro educativo al entorno

Establecer redes de colaboración entre distintas instituciones y administraciones y, en definitiva, colaborando en el diseño y desarrollo de planes socioeducativos comunitarios para ofrecer una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.

En resumen, la atención a la diversidad, parte de la reorganización de los recursos existentes en el colegio. Definir las características organizativas de este, es el mayor intento de armonizar los aspectos técnicos, humanos y críticos, a fin de responder a las necesidades del alumnado, dentro de un marco legal concreto y contando con el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa, los directivos, los padres, profesores y alumnos.

V. PLANIFICACION DE ACCIONES

Objetivo 1	Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.
-------------------	---

Acción1	Nombre de la Acción: Fortalecimiento de las Reglas Mágicas.	
	Descripción de la Acción: Fortalecimiento en todas las actividades docentes del Establecimiento de las tres Reglas Mágicas: RESPETO, TRABAJO Y PARTICIPACION.	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	Cargo	Docentes de asignatura
Recursos		
Medios de Verificación	Cartel visible en la sala, observación de clases.	
Financiamiento	Aporte de apoderados	\$
	Aportes de la subvención	\$
	Aporte de la sostenedora	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Acción 2	Nombre de la Acción: Mejoramiento Programa "Luche Mundo."	
	Descripción de la Acción: Entrega de herramientas a la familia de estudiantes con NEE, para el abordaje y apoyo.	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	Cargo	Orientadora
Recursos		
Medios de Verificación	Contratación de Programa Luche Mundo.	
Financiamiento	Aporte de apoderados	\$
	Aportes de la subvención	\$
	Aporte de la sostenedora	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Objetivo 2	Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los estudiantes y, especialmente, desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos.
-------------------	--

Acción1	Nombre de la Acción: Capacitación docente.	
	Descripción de la Acción: Capacitación a docentes del Establecimiento sobre el trabajo de inclusión y atención a la diversidad en el aula.	
Fechas	Inicio	Abril 2021
	Término	Julio 2021
Responsable	Cargo	orientadora
Recursos	Capcitación entre pares.	
Medios de Verificación		
Financiamiento	Aporte de apoderados	\$
	Aportes de la subvención	\$
	Aporte de la sostenedora	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Acción 2	Nombre de la Acción: Coordinación nivel en conjunto con la orientadora.	
	Descripción de la Acción: Implementación del trabajo de coordinación para el trabajo de co-docencia en el aula de Docentes de asignatura y especialistas PIE.	
Fechas	Inicio	Marzo 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	UTP – Coordinadora Académica
Recursos		
Medios de Verificación	Archivadores PIE.	
Financiamiento	Aporte de apoderados	\$
	Aportes de la subvención	\$
	Aporte de la sostenedora	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Objetivo 3	Generar la interculturalidad posibilitando que toda la comunidad educativa valore las tradiciones y costumbres de las diferentes nacionalidades extranjeros, conforme al proyecto educativo institucional y al reglamento interno del establecimiento.
-------------------	--

Acción1	Nombre de la Acción: Jornada Multicultural.	
	Descripción de la Acción: Realización de Jornada de Multicultural posibilitando que toda la comunidad educativa valore las tradiciones y costumbres de las diferentes nacionalidades extranjeros, conforme al proyecto educativo institucional y al reglamento interno del establecimiento.	
Fechas	Inicio	Septiembre 2021
	Término	Septiembre 2021
Responsable	Cargo	Inspectoría en conjunto con coordinación académica

Recursos		
Medios de Verificación	Fotos	
Financiamiento	Aporte de apoderados	\$
	Aportes de la subvención	\$
	Aporte de la sostenedora	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Objetivo 4	Fomentar en los estudiantes que valoren la solidaridad, el respeto, la tolerancia, y la responsabilidad, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.
-------------------	---

Acción1	Nombre de la Acción: Taller de Formación de Valores.	
	Descripción de la Acción: Implementación del Taller de Formación de Valores en el Establecimiento.	
Fechas	Inicio	Marzo 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Lía Figueroa – Docente de Religión
Recursos		
Medios de Verificación	Planificación.	
Financiamiento	Aporte de apoderados	\$
	Aportes de la subvención	\$
	Aporte de la sostenedora	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Objetivo 5	Utilizar un enfoque interdisciplinario que estimula el trabajo cooperativo llevando el conocimiento de los/las estudiantes más allá del aula, hacia un mundo real y en su propio contexto, centrados en el/la estudiante mediante la participación directa de éste, atendiendo a las necesidades del alumnado, del profesorado, las familias y la comunidad.
-------------------	--

Acción1	Nombre de la Acción: Reuniones de Equipo de Aula.	
	Descripción de la Acción: Implementación de reuniones de Equipo de Aula, que contribuyan a estimular el trabajo cooperativo llevando el conocimiento de los estudiantes más allá del aula, hacia un mundo real y en su propio contexto, centrados en el estudiante mediante la participación directa de éste, atendiendo a las necesidades del alumnado, del profesorado, las familias y la comunidad.	
Fechas	Inicio	Abril 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	Cargo	Coordinación Académica
Recursos		
Medios de Verificación	Actas de reuniones.	

Financiamiento	Aporte de apoderados	\$
	Aportes de la subvención	\$
	Aporte de la sostenedora	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Objetivo 6	Permitir el desarrollo de proyectos educativos asociados a la expresión artística y el deporte.
-------------------	---

Acción1	Nombre de la Acción: Implementación de Talleres de extensión horaria	
	Descripción de la Acción: Implementación de Talleres extensión horaria, según necesidades e intereses de los y las estudiantes, que contribuya en el desarrollo de la autoestima y de potencialidades individuales.	
Fechas	Inicio	Abril 2021
	Término	Noviembre 2021
Responsable	Cargo	Directora
Recursos		
Medios de Verificación	Planificación y Registro de asistencia de estudiantes.	
Financiamiento	Aporte de apoderados	\$
	Aportes de la subvención	\$
	Aporte de la sostenedora	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Acción 2	Nombre de la Acción: Muestra de Talleres Extensión horaria.	
	Descripción de la Acción: Realización de presentación semestral de talleres extensión horaria.	
Fechas	Inicio	Julio 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	Cargo	Inspectoría
Recursos		
Medios de Verificación	Fotos.	
Financiamiento	Aporte de apoderados	\$
	Aportes de la subvención	\$
	Aporte de la sostenedora	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Objetivo 7	Dar apoyo a los/las estudiantes que lo requieran, actuando de manera que estos se sientan parte de la Institución, acogidos, interrelacionados, apoyados, comprendidos y puedan participar en ella desde su propia realidad.
-------------------	--

Acción1	Nombre de la Acción: Apoyo de la Orientadora	
	Descripción de la Acción: Articulación del Equipo Psicosocial del Establecimiento.	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	Cargo	Directora
Recursos		
Medios de Verificación	Registro de acciones.	
Financiamiento	Aporte de apoderados	\$
	Aportes de la subvención	\$
	Aporte de la sostenedora	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Objetivo 8	Promover el principio de la responsabilidad de los/las estudiantes, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales.
-------------------	--

Acción1	Nombre de la Acción: Clases de Formación Ciudadana	
	Descripción de la Acción: Realización de actividades por el Orientador del Establecimiento, que promuevan la responsabilidad, la auto-disciplina en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales.	
Fechas	Inicio	Marzo 2019
	Término	Noviembre 2019
Responsable	Cargo	Coordinación Académica
Recursos		
Medios de Verificación	Planificación.	
Financiamiento	Aporte de apoderados	\$
	Aportes de la subvención	\$
	Aporte de la sostenedora	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Objetivo 9	Propiciar que el establecimiento educativo sea un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.
-------------------	---

Acción1	Nombre de la Acción: Recreos Entretenidos.	
	Descripción de la Acción: Implementación de Recreos Entretenidos, favoreciéndolas relaciones interpersonales de la diversidad de estudiantes del Establecimiento.	

Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	Cargo	Directora
Recursos		
Medios de Verificación		
Financiamiento	Aporte de apoderados	\$
	Aportes de la subvención	\$
	Aporte de la sostenedora	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Objetivo 10	Aplicar programas especiales de apoyo a aquellos/as estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje.
--------------------	--

Acción1	Nombre de la Acción: Taller socio emocional y Crecimiento Personal.	
	Descripción de la Acción: Implementación del Taller de Estudio y Crecimiento Personal.	
Fechas	Inicio	Abril 2021
	Término	Noviembre 2021
Responsable	Cargo	Orientador
Recursos		
Medios de Verificación	Planificación.	
Financiamiento	Aporte de apoderados	\$
	Aportes de la subvención	\$
	Aporte de la sostenedora	\$
	Otros	\$
	Total	\$

VI. MONITOREO

- Análisis y seguimiento de acciones por el Equipo de Gestión.
- Análisis y seguimiento en Consejo de Reflexión Docente.

VII. EVALUACIÓN DEL PLAN

- Evaluación Final por el Equipo de Gestión.